

Contratación, noviembre 6 de 2025

Señores

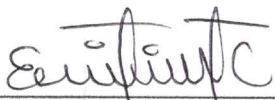
**MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN
SANTANDER**

Ref. CERTIFICACIÓN PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO 2231 DE 2023 – RENTAS DE TRABAJO QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACIÓN LABORAL REGLAMENTARIA.

Yo, **ERIKA TATIANA TAVERA CAMACHO**, Identificado con cédula de ciudadanía número 1.095.511.213 de Guadalupe Stder, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones en el artículo 11 del decreto 2231 de 2023 y del parágrafo 2 artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo gravedad de juramento:

Que no usare la depuración por sistema de costos y deducciones si no el método de la renta exenta del 25%, esto con el fin que para efectos de aplicación de retención en la fuente se proceda con lo establecido en el artículo 383 del Estatuto Tributario lo cual será aplicable a los pagos abonos en cuenta de mis ingresos por la prestación de servicios profesionales del contrato **No. 030** de 2025 **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA MUNICIPAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD Y EL PROCESO DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA"**.

Atentamente,



ERIKA TATIANA TAVERA CAMACHO
C.C 1.095.511.213 de Guadalupe Stder